

Asociación de Padres de Familia del Instituto Cultural Tampico
Circular 2005-2006 / 01
Uniforme Deportivo y Uniforme Cotidiano
Preescolar, Primaria y Secundaria

Agosto de 2005.

Estimados Padres de Familia:

En acuerdo con el Instituto Cultural Tampico, por este conducto les comunicamos la instauración oficial del Uniforme Deportivo y las modificaciones a la playera del Uniforme Cotidiano, a partir del ciclo escolar 2005-2006.

Con el objeto de seguir brindándoles un servicio que combine prendas de calidad —resistentes y a buen precio—, con una mayor comodidad y facilidad para adquirir los uniformes, a partir del mes de agosto próximo podrán acudir a UNIFORMES DE TAMPICO, sucursal Ejército Mexicano.

Especificaciones del Uniforme Deportivo:

- Pantalón corto color vino. Costuras dobles en hilo gris. El lema CULTURAL TAMPICO bordado horizontalmente en la pierna izquierda con hilo gris.
- T-*shirt* color gris con filos de cuello y mangas en color vino. Escudo del Colegio bordado de lado izquierdo a la altura del pecho en color gris.
- Calcetas de tubo color gris.
- Tenis deportivos en diseño y color libres de elección.
- Pantalón de *pants* color vino con doble franja gris en los costados. El lema CULTURAL TAMPICO bordado verticalmente en la bolsa derecha con hilo gris.
- Chamarra de *pants* color vino con franja horizontal blanca al nivel medio del tórax. Ribete gris en el borde del cuello y franjas dobles color gris en flancos de mangas. Escudo del Colegio bordado de lado izquierdo a la altura del pecho en hilo gris.

Modificaciones al Uniforme Cotidiano:

- Playera tipo polo color blanca con filos dobles de cuello y mangas color vino. El escudo del colegio bordado del lado izquierdo, a la altura del pecho, en hilo color vino.
- Pantalón de mezclilla en color azul (liso), corte recto.
- Calcetas o calcetines blancos.
- Zapatos negros, o zapato—tenis en color completamente blanco o completamente negro.

Declaratorias:

1. A partir del ciclo escolar 2005-2006 será obligatorio que los alumnos se presenten al Instituto vestidos de *pants* y tenis deportivos, llevando el pantalón corto y la T-*shirt* debajo, los días de clase de Educación Física y Deportes.
2. A partir del ciclo escolar 2006-2007 será obligatorio que los alumnos se presenten de ordinario al Instituto vestidos con el Uniforme Cotidiano, de acuerdo a las modificaciones anteriormente señaladas.

A T E N T A M E N T E
Asociación de Padres de Familia

Asociación de Padres de Familia del Instituto Cultural Tampico
Circular 2005-2006 / 01
Uniforme Deportivo y Uniforme Cotidiano
Bachillerato

Agosto de 2005.

Estimados Padres de Familia:

En acuerdo con el Instituto Cultural Tampico, por este conducto les comunicamos la instauración oficial del Uniforme Deportivo y las modificaciones a la playera del Uniforme Cotidiano, a partir del ciclo escolar 2005-2006.

Con el objeto de seguir brindándoles un servicio que combine prendas de calidad —resistentes y a buen precio—, con una mayor comodidad y facilidad para adquirir los uniformes, a partir del mes de agosto próximo podrán acudir a UNIFORMES DE TAMPICO, sucursal Ejército Mexicano.

Especificaciones del Uniforme Deportivo:

- Pantalón corto color vino. Costuras dobles en hilo gris. El lema: *CULTURAL TAMPICO*, bordado horizontalmente en la pierna izquierda con hilo gris.
- T-shirt color gris con filos de cuello y mangas en color vino. Escudo del Colegio bordado de lado izquierdo a la altura del pecho en color gris.
- Calcetas de tubo color gris.
- Tenis deportivos en diseño y color libres de elección.
- Pantalón de *pants* color vino con doble franja gris en los costados. El lema: *CULTURAL TAMPICO*, bordado verticalmente en la bolsa derecha con hilo gris.
- Chamarra de *pants* color vino con franja horizontal blanca al nivel medio del tórax. Ribete gris en el borde del cuello y franjas dobles color gris en flancos de mangas. Escudo del Colegio bordado de lado izquierdo a la altura del pecho en hilo gris.

Modificaciones al Uniforme Cotidiano:

- Playera tipo polo color blanca con filos dobles de cuello y mangas color vino. El escudo del colegio bordado del lado izquierdo, a la altura del pecho, en hilo color vino.
- Pantalón de mezclilla en color azul (liso), corte recto.
- Calcetas o calcetines blancos.
- Zapatos o tenis.

Declaratorias:

3. A partir del ciclo escolar 2006-2007 será obligatorio, para los alumnos que se encuentran en las selecciones deportivas, así como a los alumnos que se inscriban en el Taller de Educación Física que se presenten a los entrenamientos llevando el pantalón corto, la T-shirt y tenis deportivos.
4. A partir del ciclo escolar 2006-2007 será obligatorio que los alumnos se presenten de ordinario al Instituto vestidos con el Uniforme Cotidiano, de acuerdo a las modificaciones anteriormente señaladas.

A T E N T A M E N T E
Asociación de Padres de Familia